

## **NO a la tortura!!!**

Paúl Guañuna fue un joven estudiante que murió el día 06 de enero del presente año. Se lo detuvo por encontrarse junto a unos amigos que escribían con un marcador en una pared del sector de El Inca. La última vez que se lo vió con vida se encontraba a bordo del patrullero que lo detuvo a él y a otro chico del grupo llamado Cristian, solo este último fue liberado. Paúl correría una suerte distinta, su cuerpo sin vida fue encontrado al día siguiente en la quebrada de Zámbez y mostraba signos de tortura: una de sus manos tenía marcas de quemaduras por un cigarrillo encendido, su cabeza estaba lacerada y tenía una herida profunda que pudo haberle causado la muerte, pese a que sus verdugos intentaron disfrazar el homicidio colocando su cuerpo al fondo de la quebrada e intentando alegar que Paúl se había suicidado.

Cristian relató el trato que recibieron cuando fueron detenidos: golpes, insultos, gas en los ojos y otras vejaciones, para finalmente ser lanzado del vehículo de una patada... Pero a esto se suma la indignación que produce en él y en la familia de Paúl, la muerte de un joven responsable, tranquilo y deportista, quien tenía toda su vida por delante hasta el día que se cruzó en el camino de los agentes de la seguridad y del orden. Esta angustia y dolor que produce su partida también es una forma de violación a la integridad psicológica de su padre, madre y hermanos y de todos sus familiares y amigos que lo conocieron.

El día mundial contra la tortura hacemos un llamado a que cesen las prácticas sistemáticas o espontáneas de investigación o represión, que incluyas cualquier forma de tortura física o psicológica o cualquier otro trato cruel inhumano y degradante. Tortura no es investigar y asesinar no es combatir al crimen.